



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la Lista Adjunta se desempeña como Profesor por varios años en diferentes escuelas y colegios del cantón Ventanas, en la provincia de Los Ríos;

Que el mencionado educador, a lo largo de su carrera docente está entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a niñez y juventud estudiosa en diferentes sectores del País;

Que es deber del Congreso Nacional exaltar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional a la Lista Adjunta por su labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor **Ingeniero GUILLERMO BORJA FARAH**, Legislador por la provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al distinguido maestro, en la Sesión Solemne Commemorativa que celebrar sus Bodas de Plata organice el Colegio Técnico Nocturno "Humberto Moreira Marquez".

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL